



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Extraordinaria del 22/03/2023
Hora 20:00
N°6/23



I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	<u>N° de Puntos</u>
<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Repartido</u>	2 - 3
<u>Informe Dirección</u>	4
<u>Expedientes tramitados por Art. 10</u>	5 - 17
<u>Cursos curriculares/extracurriculares</u>	18
<u>Subrogación</u>	19
<u>Reducción horaria no docente</u>	20 - 21
<u>Reducción horaria docente</u>	22
<u>Designación Docentes Libres</u>	23
<u>Proyectos Comité Ética</u>	24
<u>DT Renovación</u>	25 - 27
<u>DT Traslado de Sede</u>	28 - 29
<u>DT Interrupción</u>	30
<u>Licencias extraordinarias</u>	31
<u>Prórroga de Interinatos</u>	32 - 40
<u>UEP Pago Horas Docentes</u>	41
<u>Dedicación Compensada Docente</u>	42 - 43
<u>Dedicación Compensada No Docente</u>	44
<u>Rectificaciones</u>	45
<u>Extensión Horaria Docente</u>	46
<u>Reelección</u>	47 - 48
<u>Renuncias Docentes</u>	49 - 50
<u>Renuncias No Docentes</u>	51
<u>Convenios</u>	52
<u>Comisiones - Designación</u>	53
<u>Aval Institucional</u>	54
<u>Contratación Docente - Prórrogas</u>	55 - 59
<u>Contratación Docente</u>	60 - 62
<u>DT Solicitud de ingreso voto nominal y fundado</u>	63
<u>Reelección Voto Nominal y Fundado</u>	64 - 65
<u>Asuntos a consideración</u>	66 - 75

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** *Licencias solicitadas.*P. de R.:*Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...***Repartido**

2.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** *Repartido N° 4 de Sesión ordinaria de fecha 9.03.2023.*

Dist. N° 9/23

Distribuido Nro: 9/23 P. de R.:*Aprobar Repartido N° 4 de Sesión ordinaria de fecha 9.03.2023.*

3.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** *Repartido N° 5 de Sesión extraordinaria de fecha 16.03.2023.*

Dist. N° /20

Distribuido Nro: 5/23 P. de R.:*Aprobar Repartido N° 5 de Sesión extraordinaria de fecha 16.03.2023.***Informe Dirección**

4.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** *Informe en Sala del Sr. Director, Dr. Mauricio Cabrera*P. de R.:*Tomar conocimiento de lo informado en Sala por el Sr. Director, Dr. Mauricio Cabrera:***Expedientes tramitados por Art. 10**

5.

(Exp. N° 311210-000020-23) - **Asunto:** *Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.*

Dist. N° 160/23

Distribuido Nro: 160/23 P. de R.:*Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 47/23 de fecha 22.02.2023), resolvió:**"Visto la solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada, considerando lo informado por el Departamento de Recursos Humanos, antecedentes que lucen en el Dist. N° 160/23, atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, resuelve:**Autorizar la acumulación de cargos y sueldos presentada por el docente Juan Carlos Muzzio Branca C.I.: 4.267.286-7 a partir del 1º.01.2023 en los siguientes cargos:*

Cargo que desempeña:

Servicio/Origen: Intendencia de Canelones
 Denominación de Cargo: Guardavidas
 Cargo: Grado Eg.
 Horas: 40 horas semanales

Nuevo cargo o extensiones horarias que acumula:

Servicio/Origen: CENUR Litoral Norte
 Denominación de Cargo: Ayudante, Esc. G, G° 1, interino
 Cargo: N° 312431
 Horas: 20 horas semanales

Total de horas a Acumular: 60 horas semanales"

6. **(Exp. N° 311250-000055-23)** - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 199/23

Distribuido Nro: 199/23 

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 51/23 de fecha 17.02.2023), resolvió:

"Visto la solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada, considerando lo informado por el Departamento de Recursos Humanos, antecedentes que lucen en el Dist. N° 199/23, atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, resuelve:

Autorizar la acumulación de cargos y sueldos presentada por la docente Gabriela Burgueño Rodriguez C.I.: 4.608.346-8 a partir del 25.01.23 en los siguientes cargos:

Cargos que desempeña:

Servicio/Origen: Pro-rectorado de Investigación de la Udelar
 Denominación de Cargo: Ayudante Esc. G, G° 1
 Horas: 30 horas semanales

Nuevo cargo o extensiones horarias que acumula:

Servicio/Origen: CENUR Litoral Norte
 Denominación de Cargo: Asistente Esc. G, G° 2
 Cargo: contratado N° 311760
 Horas: 30 horas semanales

Total de horas a Acumular: 60 horas semanales"

7. **(Exp. N° 311250-000329-22)** - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 893/22

Distribuido Nro: 893/22 P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 52/23 de fecha 17.02.2023), resolvió:

"Visto lo solicitado y atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera (Dist. N° 893/22), resuelve:

Rectificar la Resolución N° 3 adoptada por el Consejo del Cenur Litoral Norte en sesión de fecha 8.12.2022:

Donde dice:

III) Designar a la Dra. Andreina Cucaro en el cargo de Asistente Académico de la Dirección Regional con una remuneración equivalente a un cargo docente, Esc. G, G° 4, 24 horas semanales, desde la toma de posesión, hasta la toma de posesión del nuevo Director de sede y no más allá de un año.

Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010538.

IV) Designar a la Téc. Alejandra Suárez en el cargo de Asistente Académico de la Dirección Regional con una remuneración equivalente a un cargo docente, Esc. G, G° 4, 24 horas semanales, desde la toma de posesión, hasta la toma de posesión del nuevo Director de sede y no más allá de un año.

Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010538.

Debe decir:

III) Designar a la Dra. Andreina Cucaro en el cargo de Asistente Académico de la Dirección Regional con una remuneración equivalente a un cargo docente, Esc. G, G° 4, 24 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año.

Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010538.

IV) Designar a la Téc. Alejandra Suárez en el cargo de Asistente Académico de la Dirección Regional con una remuneración equivalente a un cargo docente, Esc. G, G° 4, 24 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año.

Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010538."

8.

(Exp. N° 311250-000016-22) - Asunto: Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 181/23

Distribuido Nro: 181/23 P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 53/23 de fecha 181/23), resolvió:

"Visto lo solicitado y atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera (Dist. N° 181/23), resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la designación de la funcionaria María Carolina Carballo Britos en el cargo efectivo de Jefe de Sección Esc. C, G° 12, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en Sección Secretaría del Cenur Litoral Norte Sede Paysandú, desde la toma de posesión.

Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010501."

9.

(Exp. N° 311250-000017-23) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 182/23

Distribuido Nro: 182/23 

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 54/23 de fecha 22.02.2023), resolvió:

"Visto lo solicitado y atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera (Dist. N° 182/23), resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la designación de la funcionaria Daniela Elizabeth López Sánchez en el cargo efectivo de Jefe de Sección Esc. C, G° 12, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en Sección Secretaría del Cenur Litoral Norte Sede Salto, desde la toma de posesión. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010501."

10.

(Exp. N° 311250-000018-23) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 183/23

Distribuido Nro: 183/23 

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 55/23 de fecha 22.02.2023), resolvió:

"Visto lo solicitado y atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera (Dist. N° 183/23), resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la designación de la funcionaria Jenny Daniela Pereyra Jaureche en el cargo efectivo de Jefe de Sección Esc. C, G° 12, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en Sección Personal del Cenur Litoral Norte Sede Salto, desde la toma de posesión. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010501."

11.

(Exp. N° 311250-000019-23) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 184/23

Distribuido Nro: 184/23 

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad

de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 56/23 de fecha 22.02.2023), resolvió:

"Visto lo solicitado y atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera (Dist. N° 184/23), resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la designación de la funcionaria Silvina Inés Amaral en el cargo efectivo de Jefe de Sección Esc. C, G° 12, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en Sección Sueldos del Cenur Litoral Norte Sede Salto, desde la toma de posesión. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010501."

12.

(Exp. N° 311250-000020-23) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 185/23

Distribuido Nro: 185/23 

P. de R.:

I) Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 57/23 de fecha 22.02.2023), resolvió:

"Visto lo solicitado y atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera (Dist. N° 185/23), resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la designación de la funcionaria Cecilia Noemi Dutrenit Ghichón en el cargo efectivo de Jefe de Sección Esc. C, G° 12, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en Sección Gastos del Cenur Litoral Norte Sede Paysandú, desde la toma de posesión. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010501."

II) Rectificar donde dice: Cecilia Noemi Dutrenit **Ghichón**
Debe decir: Cecilia Noemi Dutrenit **Guichón**

13.

(Exp. N° 311250-000021-23) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 186/23

Distribuido Nro: 186/23 

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 58/23 de fecha 22.02.2023), resolvió:

"Visto lo solicitado y atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera (Dist. N° 186/23), resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la designación de la funcionaria María Victoria Amaro Da Rocha en el cargo efectivo de Jefe de Sección Esc. C, G° 12, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en Sección Personal del Cenur Litoral Norte Sede Salto, desde la toma de

posesión. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010501."

14.

(Exp. N° 311250-000022-23) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 187/23

Distribuido Nro: 187/23 📄

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 59/23 de fecha 22.02.2023), resolvió:

"Visto lo solicitado y atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera (Dist. N° 187/23), resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la designación de la funcionaria Alicia Rosario Medina en el cargo efectivo de Jefe de Sección Esc. C, G° 12, 40 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en Sección Suministros del Cenur Litoral Norte Sede Paysandú, desde la toma de posesión. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010501."

15.

(Exp. N° 311250-000077-23) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 207/23

Distribuido Nro: 207/23 📄

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 60/23 de fecha 24.02.2023), resolvió:

"Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera (Dist. N° 207/23), resuelve:

Contratar al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Natalie Robaina Moriondo con una remuneración equivalente a un cargo Esc. G, G° 3, 35 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en el Departamento de Ciencias Sociales del Cenur Litoral Norte, desde la toma de posesión, hasta la provisión del cargo tramitado por Exp. N° 311260-500432-21 y no más allá del 31.10.2023. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010520."

16.

(Exp. N° 311250-000078-23) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 208/23

Distribuido Nro: 208/23 📄

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad

de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° 61/23 de fecha 24.02.2023), resolvió:

"Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera (Dist. N° 208/23), resuelve:

Contratar al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Rosmari Negrin Cabrera con una remuneración equivalente a un cargo Esc. G, G° 3, 20 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en el Departamento de Ciencias Sociales del Cenur Litoral Norte, desde la toma de posesión, hasta la provisión del cargo tramitado por Exp. N° 311260-500408-21 y no más allá del 31.10.2023. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010520."

17.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Director del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, (Resol. N° de fecha), resolvió:

"Atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, el Director del Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, Dr. Mauricio Cabrera, resuelve:

Avalar las siguientes postulaciones ante el 2° Llamado de Movilidad e Intercambios Académicos (MIA) 2023 de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, en las siguientes modalidades:

Modalidad: Congreso.

Mariana Gomez Camponovo

Actividad: 19 Congreso de Investigación en Salud Pública

Título de la presentación: Ponente en Mesa Temática sobre "Calidad del Agua y Salud Pública": Cloroformo en agua para consumo humano y pequeño para la edad gestacional, Montevideo. Poster: Análisis de cluster jerárquico en la frontera seca y COVID 19 en Rivera, Uruguay.

Fecha de inicio: 15/03/2023. Duración: 3 días.

Organizador: Instituto de Salud Pública de Mexico, País: México, Ciudad: Cuernavaca en el estado de Morelos

Leonel Del Prado

Actividad: 19th International Congress of Qualitative Inquiry

Título de la presentación: DISCURSO DE ODIO EN LA RED: indagaciones sobre su uso en Uruguay y Argentina

Fecha de inicio: 17/05/2023. Duración: 4 días.

Organizador: University of Illinois, País: Estados Unidos, Ciudad: Urbana

Christian Klaus Schneider de Benedetti

Actividad: XX Congreso Brasileiro de Biomecânica

Título de la presentación: Efectos del Flossing en el Muslo

Fecha de inicio: 18/04/2023- Duración. 4 días.

Organizador: Faculty of Sciences - Bauru Campus, País: Brasil, Ciudad: San Pablo - Baurú

Jorge Alvaro Gil Laureiro

Actividad: THE 11TH INTERNATIONAL RUMINANT REPRODUCTION SYMPOSIUM

Título de la presentación: Treatment of ram semen post thaw improves kinematic parameters after incubation in normo-osmolar extenders.

Fecha de inicio: 28/05/2023- Duración: 5 días.

Organizador BRITISH SOCIETY OF ANIMAL SCIENCE, País: Irlanda, Ciudad: Galway

Alejandro Noboa Silva

Actividad: 19 th International Congress of Qualitative Inquiry

Título de la presentación: "Usos participativos de los recursos digitales de municipios y de las organizaciones feministas en Argentina, México y Uruguay."

Fecha de inicio: 17/05/2023. Duración: 6 días.

Organizador: Illinois University, País: Estados Unidos, Ciudad: Urbana

Graciana Rodrigues Mendina

Actividad: 11th International Ruminant Reproduction Symposium

Título de la presentación: Effect of feeding system and housing facilities in endometrial gene expression of dairy cows at the end of the voluntary waiting period

Fecha de inicio: 28/05/2023. Duración: 5 días.

Organizador: British Society of Animal Science, País: Irlanda, Ciudad: Galway

Mariano Suárez Elías

Actividad: The Society for Latin American Studies (SLAS) Annual Conference 2023

Título de la presentación: La participación ciudadana online en los gobiernos locales. Un análisis de los Presupuestos Participativos de San Lorenzo y Vicente López y el instrumento Ideas del Montevideo Decide

Fecha de inicio: 29/03/2023. Duración: 3 días.

Organizador: SLAS (Society for Latin American Studies) y Queen's University Belfast, Northern Ireland, País: Irlanda, Ciudad: Belfast

Gabriela da Rosa

Actividad: Multiscale Simulations of DNA from Electrons to Nucleosomes (ABC Consortium)

Título de la presentación: A new Top-Down Coarse-Grained model of DNA based on - pseudo-torsional space

Fecha de inicio: 17/04/2023- Duración: 5 días.

Organizador: Danslab/EPFL, País: Suiza, Ciudad: Ascona

Ernesto José Nieto de Franceso

Actividad: Congreso IPSA 2023

Título de la presentación: Elecciones Subnacionales del tercer nivel de gobierno en Uruguay

Fecha de inicio: 15/07/2023. Duración: 6 días.

Organizador: IPSA, País: Argentina, Ciudad: Buenos Aires

Natalia Besil

Actividad: 9th Latin American Pesticide Residue Workshop

Título de la presentación: The Uruguayan experience using IC-QqQ for the determination of anionic pesticides in different matrices

Fecha de inicio: 21/05/2023. Duración: 5 días.

Organizador: Ministerio de Desarrollo Agropecuario MIDA Panamá- Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), País: Panamá, Ciudad: Panamá

Isabel García Carriquiry

Actividad: SETAC Europe 33rd Annual Meeting

Título de la presentación: Effects of Mixtures of Herbicides on Soil Functions

Fecha de inicio: 30/04/2023. Duración: 5 días.

Organizador: Society of Environmental Toxicology and Chemistry(SETAC), País: Irlanda, Ciudad: Dublin

Modalidad: Pasantía.

Flavia Vique Bonino

Actividad: Estancia de investigación

Descripción de la actividad: la pasantía se enmarca en el proceso de doctorado, en etapa de analisis de resultados, trabajo en el instituto de investigacion del deporte, y la presentacion en cursos y seminarios organizados por el grupo de investigacion GEPE

Fecha de inicio: 05/06/2023. Duración: 19 días.

Institución donde realizará la actividad: Universidad Autonoma de Barcelona, Instituto de Investigación del Deporte (IRE), Grupo de estudio de deporte y ejercicio (GEPE)
País: España, Ciudad: Barcelona

Serrana Ambite Gonzalez

Actividad: Actualización técnica

Descripción de la actividad: Curso práctico-técnico para la toma de muestras en campo y el análisis de datos dendrocronológicos. A cargo de mi cotutor, residente de Chile, representando una oportunidad para compartir días de trabajo juntos, aportando enormemente mi doctorado

Fecha de inicio: 11/04/2023. Duración: 16 días.

Institución donde realizará la actividad: Pontificia Universidad Católica de Chile, Valparaíso y Universidad de O'Higgins, Fundación San Ignacio de Huinay, Chile

País: Chile, Ciudad: Huinay, Hualaihué, Los Lagos, Chile

Modalidad: Pasantía + Congreso

Pablo Dans

Datos de la actividad - Congreso

Actividad: Multiscale Simulations of DNA from Electrons to Nucleosomes: 22 years of the Ascona B-DNA Consortium

Título de la presentación: A new Top-Down Coarse-Grained model of DNA based on - pseudo-torsional space - The music of the B-DNA as interpreted through its interaction with monovalent cations - The pseudo-torsional space of RNA

Fecha inicio: 17/04/2023, Duración: 5 días.

Organizador: Universidad de la República y Ecole Polytechnique Federale de Lausanne, País: Suiza, Ciudad: Ascona

Datos de la actividad - Pasantía

Descripción de la actividad: Pasantía de investigación en el grupo del Prof. Modesto Orozco del IRB Barcelona.

Fecha de inicio: 22/04/2023, Duración: 15 días

Institución donde realizará la actividad: Instituto de Investigación Biomédica (IRB Barcelona), Grupo de Modelado Molecular y Bioinformática. País: España, Ciudad: Barcelona

Modalidad: Eventos

Rosmari Negrin Cabrera

Tipo de evento: Seminario

Actividad: Medidas para el mejoramiento de la producción ovina en el Norte del Uruguay

Fecha de inicio: 04/09/2023, Fecha de finalización: 06/09/2023, Duración: 2 días

Solicitud apoyo: Papelería, folletería y difusión, combustible para el traslado del invitado extranjero y servicio de café.

Organizadores: Casa Universitaria de Artigas, Departamento de Produccion Facultad de Veterinaria, Departamento de Ciencias Biológicas CENUR, Litoral Norte.

Modalidad: Visitantes

Humberto Tommasino

Actividad principal: Dictado de cursos de posgrado

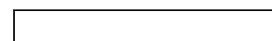
Fecha de inicio: 07/05/2023, Fecha de finalización: 14/05/2023, Duración: 7 días.

Lugar: La actividad central consiste en un curso con 5 módulos se desarrollará en la Sede del Centro Universitario de Paysandú y los talleres y conferencias serán en Paysandú y Montevideo."

Cursos curriculares/extracurriculares

18.

(Exp. N° 311170-000026-23) - Asunto: Solicitud de apertura de los cursos correspondientes al 1er. semestre 2023 del Ciclo Inicial en Matemática (CIM) del Cenur Litoral Norte.



Dist. N° 267/23

Distribuido Nro: 267/23 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación del Ciclo Inicial en Matemática (CIM), resuelve:

I) Aprobar la apertura de los cursos de Topología y Geometría Diferencial de Curvas y Superficies, correspondientes al 1er. semestre 2023 del Ciclo Inicial en Matemática (CIM) del Cenur Litoral Norte, antecedentes que luce en Dist. N° 267/23.

II) Encomendar al Departamento de Administración de la Enseñanza su instrumentación.

Subrogación

19.

(Exp. N° 311250-000326-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la subrogación de funciones y del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Luciana Susalla.

Dist. N° 1069/22

Distribuido Nro: 1069/22 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contaduría del Cenur Litoral Norte, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, (Dist. N° 1069/22), resuelve:

I) Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga de la subrogación de funciones a la funcionaria Luciana María Susalla Segui en el cargo de Profesional III-Contador, Contabilidad Sede Salto, Esc. A, G° 14, 40 horas semanales, Cargo N° 311064, por el periodo 1° 11.2022 al 31.10.2023. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010501.

II) Prorrogar el Régimen de Dedicación Compensada a la mencionada funcionaria por el mismo período y financiación.

Esta renovación tendrá carácter provisional y estará sujeta a la confirmación del Consejo Directivo Central de conformidad con el artículo 3° de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada No Docente. (Resol. N° 6 adoptada por el Consejo Directivo Central en fecha 20.09.2022)

Reducción horaria no docente

20.

(Exp. N° 311250-000522-22) - **Asunto:** Solicitud de reducción horaria al funcionario Nestor Fernandez.

Dist. N° 107/23

Distribuido Nro: 107/23 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el funcionario TAS Nestor Fernández, lo informado por la Dirección del Departamento de Administración de la Enseñanza y lo controlado por la Dirección de División, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en el Dist. N° 107/23, resuelve:

Autorizar la prórroga de la reducción horaria de 40 a 30 horas semanales al funcionario Nestor Eduardo Fernández Gonzalez, Esc. C, G° 7, 40 horas semanales, Cargo N° 67248, del Departamento de Administración de la Enseñanza, por el período del 06.12.2022 al 20.12.2022.

21.

(Exp. N° 311250-000389-22) - **Asunto:** Solicitud de autorización de reducción horaria de la funcionaria Lizzie Muller.

Dist. N° 054/23

Distribuido Nro: 054/23 P. de R.:

Visto lo solicitado por la funcionaria TAS Lizzie Müller, considerando lo controlado por la Dirección de División, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en el Dist. N° 0054/23, resuelve:

Conceder reducción horaria de 40 a 30 horas semanales a la funcionaria TAS, Lizzie Janet Müller Lima, Administrativa I, Esc. C, G° 9, 40 hs. Cargo N° 311010 funcionaria del Departamento de Enseñanza de la Sede Salto, por el período 1°.11.2022 al 30.04.2023.

Reducción horaria docente

22.

(Exp. N° 311210-000006-23) - **Asunto:** Solicitud de reducción horaria de 40 a 20 horas semanales, al Asistente Mario Esteban Gonzalez Olmedo.

Dist. N° 268/23

Distribuido Nro: 268/23 P. de R.:

Visto lo solicitado por el docente Mario Gonzalez, considerando lo informado por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral Norte del Cenur Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 268/23, resuelve:

Autorizar la reducción horaria de 40 a 20 horas semanales al Asistente Mario Esteban Gonzalez Olmedo Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo efectivo N° 9469, en el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral Norte del Cenur Litoral Norte, Sede Salto, por el período 1°.1.2023 al 30.06.2023.

Designación Docentes Libres

23.

(Exp. N° 311250-000058-23) - **Asunto:** Solicitud de autorización para desempeñar funciones en carácter de docente libre honorario en el Departamento de Física del Litoral al docente Eduardo Álvarez Vázquez.

Dist. N° 204/23

Distribuido Nro: 204/23 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección (i) del Departamento de Física del Litoral y considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y atento a lo establecido en el Art. 48 del Estatuto del Personal Docente, (Dist. N° 204/23), resuelve:

Renovar al Prof. Adj. Eduardo Álvarez Vázquez la autorización para desempeñar funciones en carácter de docente libre honorario en el Departamento de Física del Litoral, asimilado a un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, Cargo N° 318036, desde el 05.03.2023 y por el período de un año.

Proyectos Comité Ética

24.

(Exp. N° 311170-000010-23) - **Asunto:** Proyecto "Epidemias del síndrome de la enfermedad manos-pies-boca en instituciones educativas y de cuidado d ela primera infancia. Una problemática emergente en Uruguay que necesitamos monitorear, conocer y mitigar".

Dist. N° 270/23

Distribuido Nro: 270/23 

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Comité de Ética en Investigación Institucional del CENUR Litoral Norte avalando la ejecución del Proyecto "Epidemias del síndrome de la enfermedad manos-pies-boca en instituciones educativas y de cuidado d ela primera infancia. Una problemática emergente en Uruguay que necesitamos monitorear, conocer y mitigar", responsable docente Andres Lizasoain, antecedentes que lucen en el Dist. N° 270/23.

DT Renovación - Para tomar resolución se requerirá la presencia de no menos de tres cuartos (11) de integrantes del Consejo.

25.

(Exp. N° 311210-000065-22) - **Asunto:** Solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total de la docente Natalia Besil del Departamento de Química del Litoral.

Dist. N° 1055/22

Distribuido Nro: 1055/22 

P. de R.:

Visto la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total que presenta la Prof. Adj. María Natalia Besil Arismendi del Departamento de Química del Litoral del Cenur Litoral Norte, atento a lo establecido en los Artículos 81 y 82 del Estatuto del Personal Docente, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, (Dist. N° 1055/22), resuelve:

Proponer al Consejo Delegado Académico la renovación del régimen de Dedicación Total de la Prof. Adj. María Natalia Besil Arismendi (Esc. G, G° 3, 10-40 hs., Cargo N° 312380) en el Departamento de Química del Litoral, por el máximo período reglamentario.

26.

(Exp. N° 311250-000176-22) - **Asunto:** Solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Total al docente Mauricio Tubío.

Dist. N° 1226/22

Distribuido Nro: 1226/22 

P. de R.:

Visto la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total que presenta el Prof. Agdo. Mauricio Tubío, atento a lo establecido en los Artículos 81 y 82 del Estatuto del Personal Docente, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, (Dist. N° 1226/22), resuelve:

Proponer al Consejo Delegado Académico la renovación del régimen de Dedicación Total del Prof. Agdo. Mauricio Alejandro Tubío Alborno (Esc. G, G° 4, 10-35 hs., Cargo N° 23157) en el

Departamento de Ciencias Sociales del Cenur Litoral Norte, por el máximo período reglamentario.

27.

(Exp. N° 311250-000244-22) - **Asunto:** Solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total del docente Cristian Pinato.

Dist. N° 1233/22

Distribuido Nro: 1233/22 

P. de R.:

Visto la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total que presenta el docente Cristian Pinato atento a lo establecido en los Artículos 81 y 82 del Estatuto del Personal Docente, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, (Dist. N° 1233/22), resuelve:

Proponer al Consejo Delegado Académico la renovación del régimen de Dedicación Total del Asistente Cristian Pinato (Esc. G, G° 2, 20-45 hs., Cargo N° 311445) en el Departamento de Ciencias Sociales por el máximo período reglamentario.

DT Traslado de Sede

28.

(Exp. N° 311210-000357-22) - **Asunto:** Solicitud de Traslado de Dedicación Total de la docente Virginia Courdin.

Dist. N° 1352/22

Distribuido Nro: 1352/22 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Prof. Adj. Virginia Courdin, atento a lo establecido en el Art. 95 del Estatuto del Personal Docente y considerando los antecedentes presentados y lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1352/22, resuelve:

Proponer se autorice a la Prof. Adj. Virginia Courdin Máximo Esc. G, G°3, 10-40 horas semanales, con DT, efectivo, Cargo N° 9527), perteneciente al PDU Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú del Cenur Litoral Norte, el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total, a efectos de participar en el XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología rural en la ciudad de Oaxaca (México), por el período 23.11.2022 al 06.12.2022.

29.

(Exp. N° 311210-000366-22) - **Asunto:** Solicitud de traslado de Sede del Régimen de Dedicación Total del docente Fernando López Tort.

Dist. N° 200/23

Distribuido Nro: 200/23 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el docente Luis Fernando López Tort, atento a lo establecido en el Art. 95 del Estatuto del Personal Docente y considerando los antecedentes presentados y lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, antecedentes que lucen en el Dist. N° 200/23, resuelve:

Proponer se autorice al Prof. Adj. Luis Fernando López Tort Esc. G, G° 3, 30-40 horas semanales, Cargo N° 7342, del Laboratorio de Virología Molecular en el Departamento de Ciencias Biológicas del Cenur Litoral Norte, el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total a efectos de realizar tareas de

investigación en el marco de una pasantía postdoctoral en el Laboratorio de Virus Respiratorios y Sarampión (LVRS), del Instituto Oswaldo Cruz (FIOCRUZ, Río de Janeiro, Brasil) bajo la coordinación de la Dra. Marilda Siqueira, jefa del grupo; por el período 02.01.2023 al 31.07.2023.

DT Interrupción

30.

(Exp. N° 311210-000225-22) - **Asunto:** Solicitud de renovación de la interrupción del régimen de Dedicación Total del docente Humberto Rodney Colina.

Dist. N° 198/23

Distribuido Nro: 198/23 

P. de R.:

Visto la solicitud de interrupción del régimen de Dedicación Total elevada por el Profesor Titular Humberto Rodney Colina Muñoz, atento a lo establecido en el Artículo 93 del Estatuto del Personal Docente, considerando las razones fundadas por el mencionado docente, lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en Distribuido N° 198/23, resuelve:

I) Solicitar al Consejo Directivo Central renovar la interrupción del régimen de Dedicación Total al Profesor Titular Humberto Rodney Colina Muñoz, Esc. G, G° 5, 10-40-35 horas semanales, efectivo, con DT, Cargo N° 9498, en el Departamento de Ciencias Biológicas del Cenur Litoral Norte, a partir del 10.12.2022 por 2 (dos) años.

II) Prorrogar la reducción horaria de 40 a 35 horas semanales al mencionado docente por el mismo período.

Licencias extraordinarias

31.

(Exp. N° 311210-000002-23) - **Asunto:** Solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo de la docente Florencia Jesús.

Dist. N° 250/23

Distribuido Nro: 250/23 

P. de R.:

Visto la solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo de la docente Florencia Jesús Giles y considerando los motivos expuestos por la docente al amparo al Artículo N° 36 de la Ordenanza de Licencias; Dist. N° 250/23, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico conceda licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la Ayudante Florencia Jesús Giles Esc. G, G° 1, 30-35 horas semanales, Cargo efectivo N° 9449, por el período 20.01.2023 al 31.07.2023.

Prórroga de Interinatos

32.

(Exp. N° 311250-000222-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo y de la reducción horaria a la docente María Hilda Avellanal.

Dist. N° 068/23

Distribuido Nro: 068/23 

P. de R.:

Visto lo sugerido por la Comisión del Departamento de Ciencias Biológicas del Cenur Litoral Norte y

considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 068/23, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Asistente, María Hilda Avellanal Sanguinetti, Esc. G, G° 2, 33 horas semanales, Cargo N° 6639, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en el Laboratorio de Inmunología del Departamento de Ciencias Biológicas del Cenur Litoral Norte, por el período 1°.11.2022 al 31.10.2023. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010524.

II) Prorrogar la reducción horaria de 33 a 30 horas semanales a la mencionada docente por el mismo período.

33.

(Exp. N° 311250-000429-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino y del Régimen de Dedicación Compensada a la docente María Leticia Benelli.

Dist. N° 072/23

Distribuido Nro: 072/23 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Centro Universitario Local Salto, el informe de actividades presentado y considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 072/23, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Prof. Adj. María Leticia Benelli Rodriguez, Esc. G, G° 3, 1-20 horas semanales, Cargo N° 9300, a efectos de continuar cumpliendo funciones en la Unidad Regional de Extensión Sede Salto, por el período 1°.01.2023 al 31.12.2023. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave presupuestal 3110310100.

II) Prorrogar el régimen de Dedicación Compensada a la mencionada docente por el mismo período y financiación.

34.

(Exp. N° 311250-000044-23) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino de la docente Natalia Maria Bruten.

Dist. N° 201/23

Distribuido Nro: 201/23 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión del Departamento de Ciencias Sociales en el Cenur Litoral Norte y considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 201/23, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Asistente, Natalia Maria Bruten Portela, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 311484, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en el Departamento de Ciencias Sociales en el Cenur Litoral Norte, por el período 1°.05.2023 al 30.04.2024. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa: 351, Llave presupuestal 3100010520.

35.

(Exp. N° 311250-000481-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino de la docente Agustina Da Costa Leites.

Dist. N° 111/23

Distribuido Nro: 111/23 📄

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación del CIO del Área Social en el Cenur Litoral Norte, considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 111/23, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Ayudante Agustina Da Costa Leites Cruz, Esc. G, G° 1, 10-16 horas semanales, Cargo N° 311523, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en el CIO del Área Social en el Cenur Litoral Norte, por el período 11.12.2022 al 10.12.2023. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa: 351, Llave presupuestal 3100010511.

36.

(Exp. N° 311250-000447-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino del docente Juan Gabriel Duarte.

Dist. N° 011/23

Distribuido Nro: 011/23 📄

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección Ejecutiva del Departamento Regional Norte de Arquitectura en el Cenur Litoral Norte, el informe de actividades presentado considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 011/23, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino al Asistente Juan Gabriel Duarte Esteves, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 30016, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Departamento Regional Norte de Arquitectura en el Cenur Litoral Norte, por el período 1°.01.2023 al 31.12.2023. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa: 351, Llave presupuestal 3100010540.

37.

(Exp. N° 311250-000460-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino de la docente Virginia Goncalves.

Dist. N° 134/23

Distribuido Nro: 134/23 📄

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la Carrera de Veterinaria en el Cenur Litoral Norte y considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 134/23, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Asistente Virginia Goncalves Hitta, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 311700, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Carrera de Veterinaria en el Cenur Litoral Norte, por el período 1°.01.2023 al 31.12.2023. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010523.

38.

(Exp. N° 311250-000407-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino del docente Sergio de los Santos Llambi.

Dist. N° 029/23

Distribuido Nro: 029/23 📄

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Responsable del Centro de Investigación en Artes Musicales y Escénicas del Cenur Litoral Norte, lo avalado por la Comisión del Departamento de Ciencias Sociales en el Cenur Litoral Norte y considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 029/23, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino al Asistente Sergio de los Santos Llambi, Esc. G, G° 2, 15 horas, Cargo N° 311672 a efectos de desempeñar tareas docentes en el Proyecto CSIC "Artes performáticas, corporeidades, teatralidad: un análisis de manifestaciones populares y académicas uruguayas" del Centro de Investigación en Artes Musicales y Escénicas del Cenur Litoral Norte, por el periodo 1°.01.2023 al 31.03.2023. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110110100.

39.

(Exp. N° 311250-000533-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino al docente Maximiliano Olivera.

Dist. N° 074/23

Distribuido Nro: 074/23 📄

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión del Departamento de Turismo, Historia y Comunicación en el Cenur Litoral Norte y considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 074/23, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino al docente Maximiliano Olivera Durán, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 311606, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en el Departamento de Turismo, Historia y Comunicación en el Cenur Litoral Norte, por el periodo 30.03.2023 al 29.03.2024. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010528.

40.

(Exp. N° 311250-000366-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino del docente Marcelo Padua.

Dist. N° 0076/23

Distribuido Nro: 0076/23 📄

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de Facultad de Derecho en el Cenur Litoral Norte y considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 0076/23, resuelve:

Prorrogar en el cargo de carácter interino al Ayudante Marcelo Fabricio Padua Cayetano, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 311643, a efectos de continuar cumpliendo actividades de apoyo a la Coordinación de la Carrera de Derecho en el Cenur Litoral Norte, desde el 1°.01.2023 hasta la toma de posesión del cargo Esc. R (tramitado por Exp. 311250-000496-22) y no más allá del 31.12.2023. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010521.

UEP Pago Horas Docentes

41.

(Exp. N° 311210-000008-23) - **Asunto:** Solicitud del pago de horas docentes de cursos realizada por la Unidad de Educación Permanente (UEP).

Dist. N° 252/23

Distribuido Nro: 252/23 📄

P. de R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos realizada por la Unidad de Educación Permanente (UEP), considerando lo propuesto por la Comisión de Educación Permanente y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros; antecedentes que lucen en el Dist. N° 252/23, resuelve:

Contratar al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Robert Alejandro Urgoite Campero asimilado a un cargo docente, Esc. G, G° 2, 17 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de 1 mes, por el dictado del curso "Metodologías para la participación en salud y comunidad", Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110510100.

Dedicación Compensada Docente

42.

(Exp. N° 311110-000020-22) - **Asunto:** Solicitud de régimen de Dedicación Compensada a la docente Delia Dutra.

Dist. N° 1293/22

Distribuido Nro: 1293/22 📄

P. de R.:

Visto la función desempeñada por la Prof. Adj. Delia Dutra como Directora Interina del Centro Universitario Local Paysandú en el período 21.12.2022 al 15.01.2023 y a efectos de remunerar dicha función, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1293/22, resuelve:

Conceder el Régimen de Dedicación Compensada a la Prof. Adj. Delia Dutra Esc. G, G° 3, 35 horas semanales, Cargo N° 312361, desde la notificación y por el período de 2 meses y 7 días. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010536.

43.

(Exp. N° 311210-000311-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del régimen de Dedicación Compensada al docente José Luis Di Laccio.

Dist. N° 0009/23

Distribuido Nro: 0009/23 📄

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección Interina del Departamento de Física del Litoral en el Cenur Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, (Dist. N° 0009/23), resuelve:

Prorrogar el régimen de Dedicación Compensada al Prof. Adj. José Luis Di Laccio Caceres, Esc. G, G° 3, 35 horas semanales, Cargo N° 311713, para desempeñar tareas en el Departamento de Física del Litoral en el Cenur Litoral Norte, por el período 1°.01.2023 al 31.03.2023. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010587.

Dedicación Compensada No Docente

44.

(Exp. N° 311250-000317-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del régimen de Dedicación Compensada No Docente al funcionario Anibal Rafael Maciel.

Dist. N° 1068/22

Distribuido Nro: 1068/22 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la Unidad de Informática en el Cenur Litoral Norte y considerando lo controlado por la Dirección de División y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1068/22, resuelve:

Prorrogar el régimen de Dedicación Compensada al funcionario Anibal Rafael Maciel Lopez, en el cargo de Servicios Generales, Esc. F, G° 7, 40 horas semanales, Cargo N° 311053, por el período 1°.11.2022 al 31.10.2023. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501. Esta renovación tendrá carácter provisional y estará sujeta a la confirmación del Consejo Directivo Central de conformidad con el artículo 3° de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada No Docente. (Resol. N° 6 adoptada por el Consejo Directivo Central en fecha 20.09.2022)

Rectificaciones

45.

(Exp. N° 311260-000004-22) - **Asunto:** Rectificación de Resolución N° 38 adoptada por el Consejo del Cenur Litoral Norte en fecha 22.12.2022.

Dist. N° 311/22

Distribuido Nro: 311/22 

P. de R.:

Visto el informe de disponibilidad actualizado por el Departamento de Recursos Financieros, resuelve:

Rectificar Resolución N° 38 adoptada por el Consejo del Cenur Litoral Norte en fecha 22.12.2022, antecedentes que lucen en el Dist. N° 311/22:

Donde dice: "Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter interino, Ayudante Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para desempeñar funciones en el Departamento de Física del Litoral del CENUR Litoral Norte sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 311/22, resuelve:

Designar a Pascual Ceriani Guerra en un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para desempeñar funciones en el Departamento de Física del Litoral del CENUR Litoral Norte sede Salto, desde la toma de posesión y hasta el **31.12.2022**. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010540.

II) Establecer una lista de prelación con los siguientes aspirantes con vigencia de un año:

1.- Valentina Belén Taborda Franco
(12 en 12)"

Debe decir: Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter interino, Ayudante Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para desempeñar funciones en el Departamento de Física del Litoral del CENUR Litoral Norte sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 311/22, resuelve:

Designar a Pascual Ceriani Guerra en un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales,

para desempeñar funciones en el Departamento de Física del Litoral del CENUR Litoral Norte sede Salto, desde la toma de posesión y hasta el **31.12.2023**. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010540.

II) Establecer una lista de prelación con los siguientes aspirantes con vigencia de un año:

1.- Valentina Belén Taborda Franco

Extensión Horaria Docente

46.

(Exp. N° 311250-000530-22) - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria al docente Diego Monetta.

Dist. N° 251/23

Distribuido Nro: 251/23 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Departamento del Agua del Cenur Litoral Norte, considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, (Dist. N° 251/23), resuelve:

Conceder extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al Ayudante Diego Alejandro Monetta, Esc. G, G° 1, 20 hs., contratado, Cargo N° 311698, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Departamento del Agua del Cenur Litoral Norte, desde la notificación y por 150 días. Financiación 1.1. Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110110100.

Reelección

47.

(Exp. N° 311210-000310-22) - **Asunto:** Solicitud de reelección del docente Juan Manuel Rodriguez.

Dist. N° 116/23

Distribuido Nro: 116/23 

P. de R.:

Visto lo sugerido por la Comisión del Departamento de Física del Litoral Norte en el Cenur Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 116/23, resuelve:

I) Reelegir al Asistente Juan Manuel Rodriguez Muñoz, Esc. G, G° 2, 39-40 horas semanales, con DT, Cargo efectivo N° 9486, en el Departamento Física del Litoral Norte en el Cenur Litoral Norte, a partir del 20.04.2023 y por el máximo período reglamentario. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010587.

II) Recordar al docente que dentro de los sesenta días de notificada su resolución de reelección, debe acordar con su unidad académica el plan de trabajo para el período que comienza, según lo indicado en el art. 40 del Estatuto de Personal Docente.

48.

(Exp. N° 311210-000273-22) - **Asunto:** Solicitud de reelección del cargo efectivo del docente Luis Vitale.

Dist. N° 0024/23

Distribuido Nro: 0024/23 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo del Prof Luis Vitale el 14.04.2023, considerando el informe de actividades presentado, el informe de la Comisión del Departamento de Física, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 024/23, resuelve:

I) Reelegir al Asistente Luis Vitale Lucas, en el cargo efectivo de Ayudante, Esc. G, G° 2, 39-40 horas semanales, Cargo N° 9484, en el Departamento de Física del Litoral, a partir del 15.04.2023 y por el máximo período reglamentario. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010587.

Renuncias Docentes

49.

(Exp. N° 311210-000367-22) - **Asunto:** Solicitud de renuncia al cargo del docente Mateo Rodriguez.

Dist. N° 105/23

Distribuido Nro: 105/23 📄

P. de R.:

Visto la renuncia presentada por el docente Mateo Rodriguez, considerando lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú, antecedentes que lucen en Distribuido N° 105/23, resuelve:

I) Aceptar la renuncia presentada por el Ayudante Mateo Nicolas Rodrigues Zabala al cargo que ocupa en el Departamento de Ciencias Biológicas del Cenur Litoral Norte, en el cargo carácter contratado de Ayudante Esc. G, G° 1, 12 horas, Cargo N° 312399, a partir del 16.12.2022.

II) Agradecer al docente la labor desempeñada durante la vinculación con esta Institución.

50.

(Exp. N° 311250-000523-22) - **Asunto:** Solicitud de renuncia al cargo interino de la docente Paola Russo.

Dist. N° 113/23

Distribuido Nro: 113/23 📄

P. de R.:

Aceptar la renuncia presentada por la Ayudante Paola Russo Ganon al cargo que ocupa en el Departamento de Física del Litoral en el Cenur Litoral Norte, Esc. G, G° 1, 30 hs., Cargo N° 311653, a partir del 12.12.2022, a efectos de asumir otro cargo, antecedentes que lucen en el Dist. N° 113/23.

Renuncias No Docentes

51.

(Exp. N° 311210-000277-22) - **Asunto:** Solicitud de renuncia del cargo de la funcionaria Ana María Fagúndez.

Dist. N° 056/23

Distribuido Nro: 056/23 📄

P. de R.:

Visto la renuncia presentada por la funcionaria Ana María Fagundez en su cargo efectivo de Servicios Generales, antecedentes que lucen en Distribuido N° 056/23, resuelve:

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la renuncia presentada por la funcionaria Ana María Fagúndez en su cargo de Jefa de Servicios Generales, en carácter efectivo Esc. F, G° 9, 40-48

horas semanales, Cargo N° 67697, en el Departamento de Intendencia del Cenur Litoral Norte Sede Paysandú, a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 23.02.2023.

Convenios

52.

(Exp. N° 311170-000022-23) - **Asunto:** Solicitud de convenio entre la UdelaR Cenur Litoral Norte y la Intendencia de Salto.

Dist. N° 260/23

Distribuido Nro: 260/23 

P. de R.:

Proponer se celebre convenio entre la Universidad de la República (UdelaR) Cenur Litoral Norte y la Intendencia de Salto, para la instrumentación de pasantías curriculares, antecedentes que lucen en el Dist. N° 260/23.

Comisiones - Designación

53.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Solicitud de designación de representantes por el orden docente en las Mesas de Áreas del Cenur Litoral Norte.

P. de R.:

Visto la Resolución N° 71 adoptada por el Consejo del Cenur Litoral Norte en fecha 17.11.2022 y lo sugerido por la Comisión Directiva de ADUR Litoral, resuelve:

Designar a los siguientes Docentes para integrar las Mesas de las Áreas del Cenur Litoral Norte en representación del Orden Docente:

Mesa del Área de Tecnologías, Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat

Titular: Daiana Mir

Suplente: Ileana Corvo

Mesa del Área Salud

Titular: Amparo Annibali

Suplente: Guzmán Álvarez

Mesa del Área Social y Artística

Titular: Pedro Russi

Suplente: Laura Sasías

Aval Institucional

54.

(Exp. N° 311150-000001-13) - **Asunto:** Solicitud de aval al primer congreso Argentino-Uruguayo de Mecánica Computacional, XXXIX Congreso Argentino de Mecánica Computacional.

Dist. N° 154/23

Distribuido Nro: 154/23 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua del Cenur Litoral Norte, antecedentes

que lucen en el Dist. N° 154/23, resuelve:

- I) Avalar el primer congreso Argentino-Uruguayo de Mecánica Computacional, XXXIX Congreso Argentino de Mecánica Computacional, MECOM 2023, a realizarse del 6 al 9 de noviembre de 2023.
 II) Autorizar el uso del Logo Institucional para el mencionado Congreso.

Contratación Docente - Prórrogas

55.

(Exp. N° 311250-000524-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato a María Laura Cavallo.

Dist. N° 0075/23

Distribuido Nro: 0075/23 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Biológicas en el Cenur Litoral Norte considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 0075/23, resuelve:

Renovar la contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a María Laura Cavallo Lechini con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 30 horas, Cargo N° 311744, a efectos de desempeñar tareas docentes en el Departamento de Ciencias Biológicas en el Cenur Litoral Norte, por el período 1°01.2023 al 31.10.2023. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010580.

56.

(Exp. N° 311250-000548-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato a Mariana Silveira.

Dist. N° 114/23

Distribuido Nro: 114/23 

P. de R.:

Visto lo solicitado por Coordinación de la TUILSU en el Cenur Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 114/23, resuelve:

Renovar la contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Mariana Silveira Comas con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 10 horas, Cargo N° 311759, a efectos de desempeñar tareas docentes en la TUILSU en el Cenur Litoral Norte, por el período 1°01.2023 al 31.12.2023. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa: 351, Llave Presupuestal 3100010543.

57.

(Exp. N° 311250-000369-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato a Laura Lafon.

Dist. N° 1342/22

Distribuido Nro: 1342/22 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión del Departamento de Ciencias Biológicas del Cenur Litoral Norte,

considerando el informe de actividades presentado, la existencia de un llamado en trámite por Exp.: 311260-000261-20, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1342/22, resuelve:

Renovar la contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Laura Inés Lafon Hughes con una remuneración equivalente a un cargo de Prof. Agregada, Esc. G, G° 4, 13 horas, Cargo N° 311626, a efectos de desempeñar tareas docentes en el Grupo de Biofísicoquímica del Departamento de Ciencias Biológicas del Cenur Litoral Norte, desde 1°.01.2023 al 31.12.2023 o hasta la provisión efectiva del cargo G° 4, 40 horas tramitada por Exp.: 311260-000261-20. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010580.

58.

(Exp. N° 311250-000475-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato a Aminta Micaela Noriega Borba.

Dist. N° 1236/22

Distribuido Nro: 1236/22 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguayas, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 1236/22, resuelve:

Renovar la contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Aminta Micaela Noriega Borba con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales Cargo N° 311736 a efectos de desempeñar funciones en el Proyecto elaboración de manuales de enseñanza en la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguayas, por el período 1°.01.2023 al 31.12.2023. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa: 351, Llave Presupuestal 3100010544.

59.

(Exp. N° 311210-000241-22) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato y la extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente Joaquín Pais.

Dist. N° 028/23

Distribuido Nro: 028/23 P. de R.:

Visto lo solicitado por la responsable del Laboratorio de Ecología Fluvial Dra. Christine Lucas, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 028/23, resuelve:

I) Renovar la contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Joaquin Pais Vimercatti, con una remuneración equivalente a un cargo docente Esc. G, G° 1, 20-24 horas semanales, Cargo N° 312392, a efectos de cumplir funciones docentes en el marco del Proyecto CSIC "Dinámica trófica de los ensamblajes de las larvas de peces en la cuenca del Río Uruguay bajo: río Queguay como modelo" en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2023 al 31.10.2023. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110110100.

II) Prorrogar la extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al mencionado docente por el mismo período y financiación.

Contratación Docente

60.

(Exp. N° 311250-000056-23) - **Asunto:** Solicitud de contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Juan Waldbillig.

Dist. N° 258/23

Distribuido Nro: 258/23 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua del Cenur Litoral Norte y considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 258/23, resuelve:

Contratar al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Juan Esteban Waldbillig con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, a efectos de cumplir tareas en el marco del Proyecto al tratamiento de efluentes (agroefluentes, industriales y domésticos) y potabilización de agua en cursos de la Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego y proyectos vinculados a las mismas áreas en el Departamento del Agua del Cenur Litoral Norte, desde la toma de posesión, hasta la provisión del llamado en trámite por Exp. N° 311260-500344-21, y no más allá del 29.02.2024. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010582.

61.

(Exp. N° 311250-000052-23) - **Asunto:** Solicitud de contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Diego Alejandro Almansa.

Dist. N° 256/23

Distribuido Nro: 256/23 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dra. Nérida Rodríguez Osorio y considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 256/23, resuelve:

Contratar al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Diego Alejandro Almansa Villa con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, a efectos de cumplir tareas en el marco del Proyecto "Secuenciación y anotación del Genoma del pez Colombiano Bagre Rayado" en la Unidad de Genómica y Bioinformática del Departamento de Ciencias Biológicas del Cenur Litoral Norte, desde la toma de posesión y no más allá del 29.02.2024. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3160023199.

62.

(Exp. N° 311250-000054-23) - **Asunto:** Solicitud de contratación al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Adriana De León.

Dist. N° 259/23

Distribuido Nro: 259/23 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la TUILSU del Cenur Litoral Norte y considerando el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 259/23, resuelve:

Contratar al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Adriana De León Pereira con una remuneración equivalente a un cargo de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, a efectos de cumplir tareas en la TUILSU del Cenur Litoral Norte CENUR Litoral Norte Sede Salto, desde la toma de posesión y no más allá del 31.12.2023. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110110100.

DT Solicitud de ingreso voto nominal y fundado

63.

(Exp. N° 311210-000340-22) - **Asunto:** Solicitud de ingreso al Régimen de Dedicación Total del docente Ivan Gonzalez.

P. de R.:

Visto la postulación para ingreso al Régimen de Dedicación Total elevada por el docente Ivan Gonzalez del Departamento de Ciencias Biológicas en el CENUR Litoral Norte y considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total del CENUR Litoral Norte, (Dist. N° 1242/22), resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico la concesión del Régimen de Dedicación Total al Prof. Adj. Ivan Gonzalez Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, efectivo, Cargo N° 9502 en el Laboratorio de Ecología Fluvial del Departamento de Ciencias Biológicas CenUR Litoral Norte, Sede Salto, por el máximo período reglamentario.

Dist. N° 1242/22

Distribuido Nro: 1242/22 

P. de R.:

Voto nominal y fundando

Para tomar resolución se requerirá la presencia de no menos de tres cuartos (11) de integrantes del Consejo.

Reelección Voto Nominal y Fundado

64.

(Exp. N° 311250-000358-22) - **Asunto:** Solicitud de reelección del docente Rafael Navas.

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión del Departamento del Agua en el Cenur Litoral Norte, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Recursos Financieros, antecedentes que lucen en el Dist. N° 231/23, resuelve:

I) Reelegir al docente Rafael Ignacio Navas Nuñez, en el cargo efectivo de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, con DT, Cargo N° 311658, en el Departamento del Agua en el Cenur Litoral Norte, a partir del 20.04.2023 y por el máximo período reglamentario. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010541.

II) Recordar al docente que dentro de los sesenta días de notificada su resolución de reelección, debe acordar con su unidad académica el plan de trabajo para el período que comienza, según lo indicado en el art. 40 del Estatuto de Personal Docente.

Dist. N° 231/23

Distribuido Nro: 231/23 

P. de R.:

Atento a lo establecido en el Art. 39 del EPD la presente resolución requiere votación nominal y fundada.

65.

(Exp. N° 311210-000323-22) - Asunto: Solicitud de reelección del cargo y renovación de la compensación por residencia habitual en el Interior a la docente Ana Sánchez.

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter efectivo de la Prof. Adj. Ana Sánchez el 14.06.2023, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Comisión del Departamento de Ciencias Biológicas, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 148/23, resuelve:

I) Reelegir a la Prof. Adj. Ana Gabriela Sánchez Reolón, Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, Cargo efectivo N° 9462, en el Departamento de Ciencias Biológicas del Cenur Litoral Norte, desde el 15.06.2023 por el máximo período reglamentario. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010580.

II) Recordar al docente que dentro de los sesenta días de notificada su resolución de reelección, debe acordar con su unidad académica el plan de trabajo para el período que comienza, según lo indicado en el art. 40 del Estatuto de Personal Docente.

III) Solicitar al Consejo Delegado Académico la renovación de la compensación por residencia habitual en el Interior (30 %) por el mismo período y financiación.

Dist. N° 148/23

Distribuido Nro: 148/23 

P. de R.:

Atento a lo establecido en el Art. 39 del EPD la presente resolución requiere votación nominal y fundada.

Asuntos a consideración

66.

(Exp. S/N°) - Asunto: Propuesta nueva estructura TAS.
Se remitirán insumos.

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

67.

(Exp. S/N°) - Asunto: Resolución N° 17 adoptada por la Comisión Directiva de la sede Paysandú en fecha 6.12.2022.

Dist. N° 1284/22

Distribuido Nro: 1284/22 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

68.

(Exp. N° 311170-000008-23) - **Asunto:** Asamblea del Claustro remite propuesta para la Evaluación de los Departamentos Académicos del Cenur Litoral Norte.

Dist. N° 171/23

Distribuido Nro: 171/23 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

69.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Fijar una sesión del Consejo del Cenur Litoral Norte en la Casa de la Universidad de Artigas.

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

70.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Convocatoria a la presentación de propuestas de fortalecimiento o de nuevas Carreras o Programas de formación terciaria a desarrollar en los Cenures estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado.

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

71.

(Exp. N° 311170-000015-23) - **Asunto:** Planteamiento del Equipo Técnico del Cenur Litoral Norte en materia de Violencia, Acoso y Discriminación.

Dist. N° 227/23

Distribuido Nro: 227/23 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

72.

(Exp. N° 311170-000137-22) - **Asunto:** Propuesta de nueva oferta "Licenciatura en Educación" a ser presentada en el marco Convocatoria de CCI a propuestas de fortalecimiento y de nuevas carreras - Segundo llamado.

Dist. N° 986/22

Distribuido Nro: 986/22 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

73.

(Exp. N° 311170-000179-22) - **Asunto:** Mesa Coordinadora del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat propone cambio del Art. 3 de la Ordenanza de las Áreas.

Dist. N° 1394/22

Distribuido Nro: 1394/22 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

74.

(Exp. N° 311210-000081-22) - **Asunto:** *Rectificar Resolución N° 49 adoptada por el Consejo del Cenur Litoral Norte de fecha 20.10.2022.(período de la reelección de la docente Patricia Polero en el cargo Esc. G, G° 2, 40 hs., en el Laboratorio de Investigación en Biomecánica y Análisis del Movimiento de Cenur Litoral Norte.)*

Dist. N° 771/22

Distribuido Nro: 771/22 


P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

75.

(Exp. N° 311250-000201-22) - **Asunto:** *Solicitud de compensación con fondos de libre disponibilidad al docente Pablo Gamazo.*

Dist. N° 667/22

Distribuido Nro: 667/22 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS